

24693



H/v.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: " CAMA-MUEBLE ", a favor de Don Fulgencio Larrain Goyeneche, residente en Madrid, villalar, 6.-

=====

5 El presente modelo de utilidad se refiere a una cama-mueble, que tiene la ventaja sobre los dispositivos destinados a tal objeto de la sencillez de su organización y comodidad de su empleo; ya que se reduce a un sencillo cajón, con los adornos exteriores postizos indispensables, para cuando se le presenta como mueble, y en cuyo interior se aloja el somier, colchón y elementos para hacer la cama.

5 Tal cajón está formado por su fondo y tres laterales fijos, mientras que el cuarto, que corresponde a la parte superior cuando el mueble se utiliza como tal, es de dos piezas, unidas por bisagras, lo cual permite abatir una de ellas para con mayor facilidad poder colocar y quitar el colchón, somier y elementos de



la cama.

Tal cajón va montado sobre dos soportes laterales, que constituyen la base del mueble, a los que va unido, por ejes que permiten girarle para abatirle a la posición de cama, con solo sacar de sus alojamientos clavijas que a uno y otro lado le rijan a tales soportes. Su apoyo, cuando se emplea como cama, le completa dos patas montadas a uno y otro lado también giratorias.

Quando el mueble se haya de emplear como cuna se completa con una armadura de varillas abatibles, formada por cuatro rectángulos independientes que apoyan sobre listones dispuestos al efecto en el interior del cajón mueble y a los que se unen tales recuadros por bisagras o de otro modo conveniente.

Para mayor claridad, concretaremos las características del mueble-cama a que se refiere este modelo de utilidad con referencia a las adjuntas figuras, correspondientes a formas de ejecución sin carácter alguno limitativo, que se presentan únicamente como ejemplos de realización que aclaren esta memoria; ya que tanto en la forma y dimensiones del mueble, como en los materiales de que se le haga y en los detalles de su presentación y organización, pueden hacerse cuantas variaciones se estimen oportunas y mientras no afecten a la esencialidad reivindicada darán lugar a variantes del mueble igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 representa en perspectiva una vista oblicua del conjunto del mueble, colocado en la posición que tendrá mientras no se utilice como cama.

La fig. 2, en análogo sistema de representación, corresponde al mueble abatido, que constituye sencillamente un cajón en el interior del cual se alojara el somier y el colchón e incluso puede estar hecha la cama.



La fig. 3 muestra el mismo mueble abatido y con una armadura de varillas yuxtapuesta que se utilizará en el caso de emplearse el mueble como cuna.

La fig. 4 se refiere a la misma aplicación del mueble y presenta el sistema de varillas abatido y recogido en el fondo del mueble.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes del mueble representado, su descripción es como sigue:

El mueble propiamente dicho está formado por un cajón, constituido por los laterales 1, parte delantera 2 (cuando se usa como mueble y fondo cuando se utiliza como cama) y costados 3 y 4 fijos, este último completado por la parte abatible 5 unida a la 4 por las bisagras 6. Tales elementos constituyen un sencillo cajón, en el interior del cual se aloja el somier, el colchón o elementos que forman la cama. En la parte anterior 2 del mueble van aplicados adornos postizos 7, que no tienen otro objeto que mejorar la presentación del conjunto.

El cajón así constituido va montado sobre los soportes 8, giratorio alrededor del eje 9 y fijado en la posición en que constituye mueble por la clavija 10. en la parte superior, y a uno y otro lado, van montadas las patas 11, giratorias en pasadores 12, que sirven de apoyo (como se vé en las figs. 2 á 4) al cajón mueble cuando se le emplea como cama.

Los listones 13 sirven de apoyo a la armadura de varillas (fig. 3) 14, que pueden recogerse abatidas como se vé en la fig. 4; debajo las partes laterales y encima de ellas las longitudinales.



N O T A.-
 =====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Cama-mueble caracterizado porque está constituido por un cajón, destinado a alojar el colchón, somier y demás elementos de la cama, y formado por el fondo y tres laterales fijos, mientras que el cuarto es de dos piezas: una fija y otra abatible, unida a aquella por bisagras o de otro modo conveniente, de modo que permita poner y quitar fácilmente los elementos de
 10 la cama.

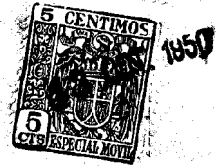
2.- Cama-mueble, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque tal cajón, que lleva en el exterior de su fondo los adornos postizos convenientes para cuando se le utilice como mueble, descansa, montado giratorio por ejes adecuados, sobre soportes laterales, a los cuales se fija por clavijas que atraviesan dicho soporte y los costados del mueble, cuando éste ha de ocupar la posición en que se presenta como tal.
 15

3.- Cama-mueble, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque cuando el mueble ha de servir de cuna, el cajón lleva en sus cuatro costados listones, sobre los cuales descansan las bases de recuadros de varillas que forman una armadura protectora, que puede abatirse en el interior; a cuyo efecto, esos listones de apoyo tienen distinta altura en los costados que en el testero y cabecero, uniéndose las bases de los recuadros a los listones en que apoyan, por bisagras o de otro modo adecuado.
 20 25

4.- Cama-mueble.

Según se describe y reivindica en la presente memoria des-

24693.



5.-

criptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 13 de Octubre de 1950.

A handwritten signature in cursive script, appearing to be "Almud" or similar, written in dark ink.

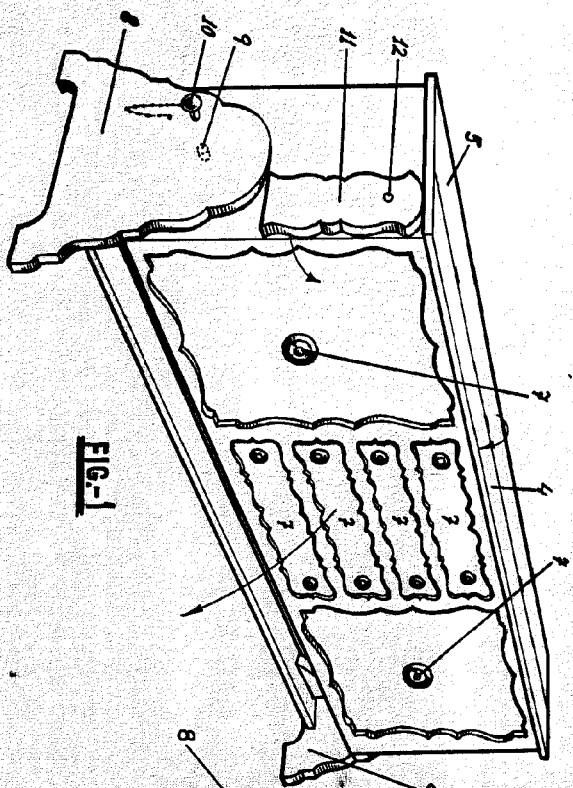


FIG-1

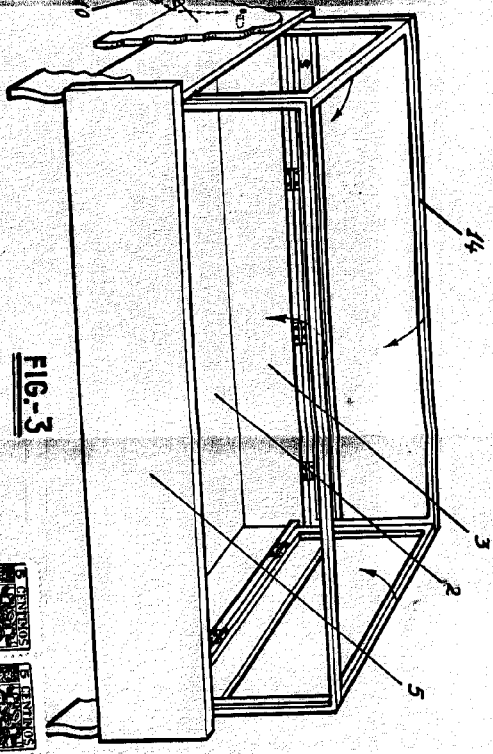


FIG-3

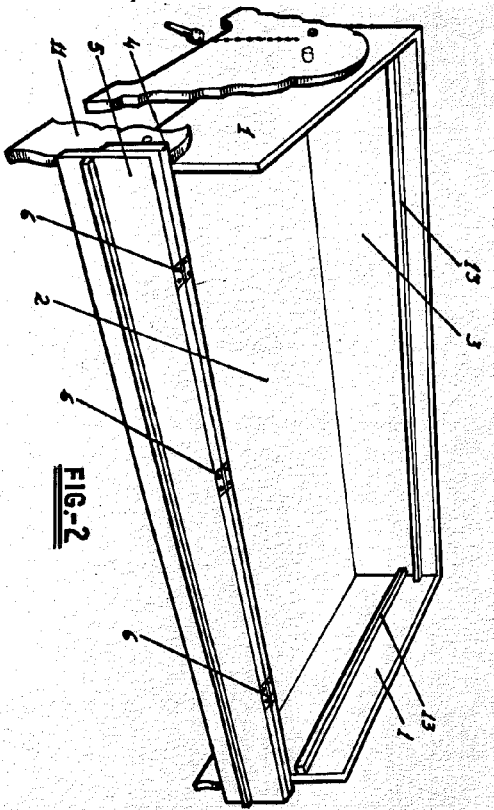


FIG-2



FIG-4

